



CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

CUATRIMESTRE NOVIEMBRE 2018 - FEBRERO 2019

HERNANDO FLECHAS RODRÍGUEZ
Asesor Control Interno

LA VEGA, CUNDINAMARCA, MARZO 2019



INTRODUCCION

La ESE Hospital de La Vega inició sus operaciones de prestadora de servicios de salud en noviembre 1 de 2017. En este sentido, el informe busca mostrar el avance en la Implementación y aplicación de controles internos en cada uno de los procesos con que cuenta la E.S.E. Hospital de La Vega, lo anterior teniendo en cuenta al desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.

1. CONTROL DE PLANEACION Y GESTION.

1.1. TALENTO HUMANO.

1.1.1. Acuerdos, compromisos y protocolos éticos.

Aún no se cuenta con la adopción del código de conducta ética concertado y construido con la participación de funcionarios de las diferentes áreas de la entidad.

La E.S.E. Hospital de La Vega, adelanta la construcción de la misión, visión, valores corporativos y principios institucionales, los cuales se vienen trabajando en las socializaciones que se desarrollan conjuntamente con los contratistas, dado que la planta de personal está conformada solamente por el cargo de Gerente. Como soporte se tienen los formatos establecidos para el control de asistencia a dichas socializaciones.

1.1.2. Desarrollo del talento humano.

Teniendo en cuenta el papel fundamental que cumple cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la entidad, se implementaron políticas diseñadas por la gerencia dentro del marco legal aplicable desde el gobierno nacional. Los contratistas son los responsables de llevar a cabo las actividades necesarias para desarrollar el proceso para el cual fueron contratados.

1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1. Planes, programas y proyectos

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA trabaja en el diseño, implementación y socialización para cumplir con la normatividad, políticas de desarrollo administrativo y plan de gestión, el cual define las metas institucionales, esenciales, en el desarrollo de la misión y visión de la entidad. De la misma forma se adelanta la construcción de la estructura de formulación y ejecución de planes operativos por procesos.

De la misma manera, se adelanta, para su implantación, el estudio de políticas de operación para que sus resultados se vean reflejados en la gestión gerencial, y en los informes que la soportan y que son presentados periódicamente a los organismos competentes con el fin de realizar la evaluación de gestión, facilitando la toma oportuna de decisiones; dando cumplimiento a la normatividad vigente y directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Es necesario adelantar el estudio, diseño, implementación y establecimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se utilizará como herramienta importante para la prevención, investigación y sanción de actos en pro de la efectividad del control de la gestión pública.



En el proceso de planeación se definen los recursos necesarios para dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos establecidos por la entidad.

1.2.2. Operación por procesos.

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA adelanta el diseño de los siguientes macroprocesos: Estratégico, Misional, Apoyo y Control. Se encuentran proyectados caracterizándolos individualmente para integrarlos dentro del mapa de procesos a definir por la institución así como los procesos y sus procedimientos.

1.2.3. Estructura organizacional

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA cuenta con una estructura organizacional conformada por: Junta Directiva, Gerente y líderes en las áreas Administrativa y Financiera y Científica, Asesoría Jurídica, Asesor de Control Interno, Presupuesto, Contador, Facturación, Talento Humano, Suministros y Unidades Funcionales.

1.2.4. Indicadores de gestión

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA tiene establecidos los indicadores contenidos en el decreto 2193 de 2004, los cuales permiten llevar a cabo el proceso de evaluación de gestión, con el fin de medir periódicamente los resultados, facilitando la toma oportuna de decisiones y la presentación de informes.

1.3. ADMINISTRACION DEL RIESGO

1.3.1. Política de administración del riesgo

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA está definiendo la política de gestión del riesgo en la cual se plantean los lineamientos encaminados a realizar intervenciones para evitar, disminuir, compartir y mitigar los diversos riesgos relacionados con el desarrollo de los procesos institucionales.

1.3.2. Identificación del riesgo

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA trabaja en el proceso de diseñar y estructurar los lineamientos e instrumentos para la identificación, manejo y control de los riesgos, así como la elaboración de los mapas de riesgos por proceso e institucional y sus respectivos.

1.3.3. Análisis y valoración del riesgo

De acuerdo con el ítem anterior se puede establecer que en este momento se estructura el riesgo que permita realizar la evaluación de la efectividad de los controles del riesgo en cada uno de los procesos, con el ánimo de mitigar su impacto y su ocurrencia. Se avanza en identificar e implementar controles preventivos y correctivos.

2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

2.1.1. Autoevaluación de control y gestión

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA realiza charlas periódicas encaminadas a fomentar la importancia del control a los procesos, buscando fortalecer la cultura del autocontrol en los funcionarios por cada una de las actividades que realizan con el fin de adoptar los correctivos necesarios.

2.2. AUDITORIA INTERNA



2.2.1. Auditoria interna

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA a través de los responsables de Control Interno, Calidad y Supervisores de contratos realiza el seguimiento a los diferentes procesos, mediante el seguimiento a cada uno de ellos.

En el periodo de referencia se proyectaron, revisaron y analizaron los siguientes informes: Informe de evaluación de PQRF presentadas por los usuarios con destino a la gerencia de la entidad.

3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA cuenta con múltiples canales, tales como la web, carteleras institucionales, vía telefónica, encuestas de satisfacción y buzones de sugerencias para recibir por parte de la ciudadanía las sugerencias, quejas o reclamos, peticiones, necesidades y recomendaciones. El análisis de la información ha permitido la implementación de acciones preventivas y correctivas encaminadas a mejorar los procesos.

La información que se genera, se conserva y se tiene disponible para la rendición de informes y cuentas a la ciudadanía. Se está trabajando en la implementación del proceso de comunicaciones de tal manera que permita mejorar los canales entre la gerencia y los usuarios.

FORTALEZAS

- El total compromiso por parte de la Gerencia del Hospital para diseñar, elaborar, implementar, socializar y aplicar en todas las áreas el desarrollo de los programas detallando pormenorizadamente las obligaciones específicas y responsabilidades de cada una de ellas.
- A la fecha en acciones precedidas por el Gerente del Hospital, se encuentra en proceso de socialización y actualización de cada uno de los procesos y sus procedimientos, el cual cuenta con un líder comprometido para el desarrollo y socialización para cada uno ellos.
- Se cuenta con personal capacitado en todas las áreas, lo que garantiza la mejor calidad de la atención al cliente.
- Se ejecutó el presupuesto de acuerdo a lo aprobado.
- Se llevaron a cabo las auditorias correspondientes al cuatrimestre según el cronograma realizado en el Plan de Control Interno, aprobado por la Gerencia.
- La E.S.E. Hospital de La Vega continúa fortaleciendo los mecanismos para que las peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones sean recibidas en cada una de sus unidades prestadoras de servicios de salud (Seden La Vega y Nocaima). Son consolidadas y clasificadas por la coordinadora de atención al usuario, y de esta manera darles el respectivo manejo con el funcionario pertinente, para ser contestadas en los términos establecidos por la ley. Así mismo las peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones fueron estudiadas y analizadas, con el fin de aplicar los correctivos y soluciones a cada uno de los problemas planteados por el usuario. Cabe resaltar que los usuarios no solo presentan reclamos por la atención recibida, sino que felicitan a la E.S.E por los servicios recibidos a través de sus funcionarios.
- Se reportaron los correspondientes informes del periodo a los diferentes entes de control.
- La E.S.E. Hospital de La Vega, muestra un avance importante en la implementación y complemento de los módulos del software Citisalud, lo que permite una mejor gestión de la información en el área administrativa y asistencial.
- Se encuentra definida la página web de la E.S.E. Hospital de La Vega, se inicia el proceso de subir información de acuerdo con las características individualizadas de cada área responsable de la misma.



- La E.S.E. Hospital de La Vega viene dando cumplimiento a lo ordenado por la ley 594 de 2000, en el sentido de organizar las tablas de retención documental.
- Fortalecimiento permanente de los canales de comunicación a través de la oficina del SIAU para una mejor interacción con la ciudadanía.

DEBILIDADES

- Fortalecer la sensibilización a los líderes de los procesos en su liderazgo para el desarrollo de políticas de operación, actualización de procesos y seguimiento a riesgos.
- Incrementar la socialización del MECI para incentivar aún más a los funcionarios para realizar periódicamente autoevaluaciones a su gestión y de esta manera tomar las acciones correctivas necesarias.
- Profundizar en la sensibilización del compromiso institucional a los funcionarios, en los temas relacionados con el fortalecimiento de los procesos.
- En algunos casos se les dificulta a los funcionarios la recopilación de información, por inconvenientes en el sistema integral de información por defecto en el hardware, software o por una débil comunicación en línea.